



COMUNICADO DE PRENSA

Móstoles, 11 de septiembre 2018

LA URJC INVESTIGA EN QUÉ CONTEXTO SE ENMARCAN LOS CAMBIOS EN LAS NOTAS CONSTATADOS EN EL EXPEDIENTE DE MONTÓN Y TOMARÁ LAS MEDIDAS OPORTUNAS

En el marco de la investigación abierta que está llevando la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) desde el pasado mes de junio con respecto al Máster de Estudios Interdisciplinares de Género del Instituto de Derecho Público (IDP), recién clausurado, se están analizando escrupulosamente tanto el caso de la Ministra Carmen Montón como los demás casos de ese curso.

En el caso de Montón se está revisando su expediente asignatura por asignatura para enmarcar en qué contexto se han producido los cambios de notas que ha constatado la inspección, según va avanzando la investigación. La inspección de servicios está investigando este máster con toda la diligencia posible para que tan pronto se tengan los resultados, tomar las medidas oportunas y depurar responsabilidades.

Tras los hechos ocurridos en el IDP que están bajo investigación judicial, la URJC ha llevado a cabo el cierre del centro, dirigido por Enrique Álvarez Conde, ha realizado una auditoría académica del mismo y en las próximas semanas arrancará una auditoría de sus cuentas que ya denunció ante la Fiscalía por presunta malversación.